



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones Instituto de Investigaciones Biológicas

Acta de Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, siendo las 10:00 horas del día 12 de septiembre de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los seis integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Consejeros: María Luisa Moreno Cortés, Martha Lucía Baena Hurtado, Arturo González Zamora, Christian Alejandro Delfín Alfonso, Consejero Maestro y José Luis Llaguno Roque, representante alumno del posgrado, reunidos con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 05 de septiembre de 2023, suscrita por el C. Eduardo Morteo Ortiz, que para mayor conocimiento, se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación del Secretario de acta.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Validación de Informes Semestrales de Comisión
6. Validación de Productos por Consejo Técnico.
7. Validación de Reportes de Investigadores presentados ante la DGI.
8. Validación de Reportes de Autoevaluación (RAE).
9. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Primero. Hay quórum para proceder con la reunión. Encontrándose presentes todos los miembros del Consejo **se declara inaugurada como Sesión Ordinaria.** _____

Segundo. Se designa por unanimidad al C. Eduardo Morteo Ortiz como secretario de Acta. Se acepta por unanimidad. _____

Tercero. A propuesta del Director del Instituto, **se acordó omitir la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este Consejo. Se acepta por unanimidad.** _____

Cuarto. No hay asuntos generales. **Se aprueba por unanimidad el orden del día.** _____

Quinto. Se revisaron los Informes Semestrales de los siguientes: 1) Comité de Investigación en salud, 2) Comisión Académica de Análisis de Áreas y Líneas de



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones Instituto de Investigaciones Biológicas

Acta de Consejo Técnico

Generación y Aplicación del Conocimiento, 3) Comisión Académica de Ingreso al Posgrado, 4) Comisión de Seminarios y Divulgación, 5) Comisión de Sustentabilidad, 6) Comisión Académica del Posgrado, 7) Unidad de Género, 8) Unidad de Gestión Interna del Riesgo, 9) Comisión de Reglamentos, 10) Comisión de Tutorías, 11) Programa de extensión y apropiación del conocimiento. **Se aprueban los informes por unanimidad.**

Sexto. Se revisó la información de la C. Isabel López Zamora para validar el Catálogo de Ejercicios de Aprendizaje para su aplicación práctica como medio de mejora en la enseñanza y aprendizaje de la Experiencia Educativa de “Ecología de Malezas”. **Se avala por unanimidad.**

Séptimo. Se revisó la documentación que constituye los Reportes de Investigadores presentados ante la DGI. Se observó que en algunos casos, la información contenida en los reportes no fue consistente con las actividades realizadas por parte de los académicos durante el periodo analizado, debido principalmente a fallas en el sistema de captura. Por lo anterior, se proveen las ligas a las páginas personales del personal evaluado, como medio de sustento y con fines probatorios, por lo que **se validaron por unanimidad los Reportes de los siguientes académicos:**

- a) Luis Gerardo Abarca Arenas: <https://www.uv.mx/personal/gabarca/>
- b) Antonio Miranda Jácome: <https://www.uv.mx/personal/anmiranda/>
- c) Betzaida Cuevas Córdoba: <https://www.uv.mx/personal/betcuevas/>
- d) Juan Diego Santiago García: <https://www.uv.mx/personal/jusantiago/>
- e) Rosalba León Díaz: <https://www.uv.mx/personal/rosleon/>
- f) Tania Romo González de la Parra: <https://www.uv.mx/personal/tromogonzalez/>
- g) Rubén López Domínguez: <https://www.uv.mx/personal/rlopez/>
- h) César Isidro Carvajal Hernández: <https://www.uv.mx/personal/ccarvajal/>
- i) Isabel López Zamora: <https://www.uv.mx/personal/ilopez/>
- j) Edison Fernando Nicolalde Morejón: <https://www.uv.mx/personal/enicolalde/>
- k) María Ydelia Sánchez Tinoco: <https://www.uv.mx/personal/ytinoco/>
- l) Leonel Torres Hernández: <https://www.uv.mx/personal/ltorres/>
- m) María Luisa Moreno Cortés: <https://www.uv.mx/personal/lumoreno/>
- n) Martha Lucía Baena Hurtado: <https://www.uv.mx/personal/mbaena/>
- o) Christian Alejandro Delfín Alfonso: <https://www.uv.mx/personal/cdelfin/>
- p) Arturo González Zamora: <https://www.uv.mx/personal/artugonzalez/>
- q) Eduardo Morteo Ortiz: <https://www.uv.mx/personal/emorteo/>
- r) Isabel C. Hernández Candelario: <https://www.uv.mx/personal/isabehernandez/>
- s) Jorge Antonio Gómez Díaz: <https://www.uv.mx/personal/jorggomez/>
- t) Blanca Elizabeth Cortina Julio: <https://www.uv.mx/personal/bcortina/>
- u) Nallely Verónica Rodríguez Santiago: <https://www.uv.mx/personal/nalrodriguez/>



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

Acta de Consejo Técnico

Octavo. Se revisó la documentación que constituye los Reportes de Autoevaluación (RAE) de las actividades programadas en su Plan de Trabajo Académico (PlaTA). y por **unanimitad se dan por presentados los correspondientes a los siguientes académicos:**

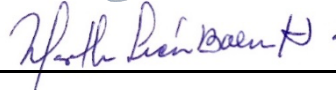
- a) Luis Gerardo Abarca Arenas
- b) Antonio Miranda Jácome
- c) Betzaida Cuevas Córdoba
- d) Juan Diego Santiago García
- e) Rosalba León Díaz
- f) Tania Romo González de la Parra
- g) Rubén López Domínguez
- h) César Isidro Carvajal Hernández
- i) Isabel López Zamora
- j) Edison Fernando Nicolalde Morejón
- k) María Ydelia Sánchez Tinoco
- l) Leonel Torres Hernández
- m) María Luisa Moreno Cortés
- n) Martha Lucía Baena Hurtado
- o) Christian Alejandro Delfín Alfonso
- p) Arturo González Zamora
- q) Eduardo Morteo Ortiz
- r) Isabel C. Hernández Candelario
- s) Jorge Antonio Gómez Díaz
- t) Blanca Elizabeth Cortina Julio
- u) Nallely Verónica Rodríguez Santiago

No habiendo más puntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 15 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. _____

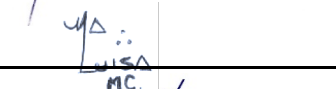
Eduardo Morteo Ortiz (Director)



Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero maestro)




Martha Lucía Baena Hurtado (Consejera)



María Luisa Moreno Cortés (Consejera)



Arturo González Zamora (Consejero)



José Luis Llaguno Roque (Consejero alumno)

